

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.141

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

MIS HERÓICOS DISCÍPULOS

TENIENTE D. JOSÉ OCHOA PÉREZ

Cómplesse en el día de hoy tres meses de la muerte de José Ochoa. Seguramente que en sus labios agónicos puso una de tantas estrofas con que alimentó su alma en los días apacibles de la paz!

El que tan apasionado era de la España hispana; el que tanto admiró en aquellos tiempos que hicieron inmortal a la cruz y la espada en amoroso abrazo; el que fecundó su mente en el calor de leyendas que vigorizan y en la contemplación de hazañas que sugestionan; el que para cimentar el mando se mantuvo adepto ferreo de la obediencia; el que rindió entusiasmos al deber y... es indudable que fué dichoso en su agonia heroica y en su mirar mortecino al arma de sus idillos.

Honda huella dejó a su paso por la Academia; su espíritu noble, su carácter jovial, su intrépido corazón, su alma genuinamente castellana y su voluntad siempre presta a obedecer, atrayeron en torno suyo a compañeros y a superiores; a todos cautivó por su bondad contagiosa, por su cumplimiento en el deber, por su pleitesía al honor; no hubo fiesta sin su cooperación, ni movimiento generoso sin su apoyo desinteresado; su alma, siempre propensa al bien, acudía donde fué necesario enjugar una lágrima o enardecer el patrio sentimiento.

¡Cuántas voces rodaron por nuestra mente los inspirados versos del «2 de Mayo» dichos por Ochoa con hondo sentimiento y con grandísimo entusiasmo! ¡Cuántos planes para el infortunado amigo en aquel «Rato de pena»! ruidosamente aplaudido en el teatro Rojas, de Toledo, y que con cariño singular me dedicó en las siguientes palabras: «Ningún nombre, con tanto derecho como el de V., puede ocupar la primera página de este trabajo. Modesto es el sitio que se le reserva, pero haciéndolo así, el que después de algunos años, lejos ya de la Academia y de Toledo, pase la vista por estos renglones, además del recuerdo de otros «ratos de pena» que pasaron para no volver, tendrá la satisfacción de encontrar en ellos el nombre del capitán García Pérez...»

En este día, triunfal para las armas españolas y memorable para el teniente Ochoa, quiero que mi espíritu viva abstraído y en intensa oración ante el hecho que fué su gloria y es nuestro orgullo; en este día, jubilo para el arma por el sacrificio perfumado de uno de sus hijos, quiero comunicar mi alma con el alma de aquel compañero que cayó evocando una pléyade de ardiente patriotismo; y para mayor exaltación de mi alma y más espléndido homenaje al heroico discípulo, propague mi pluma este soneto que el infortunado amigo dejó escrito en mi álbum el 18 de Noviembre de 1906:

A mi superior y amigo distinguido D. Antonio García Pérez, en prueba de cariño y respeto.

LOS CADETES

Mirarlos, ellos son; allí caminan entre nubes de polvo que levantan; ya vienen, ya se acercan, se agigantan, ondulean, serpentean, se aviecinan. Vedlos ahí, al desfilar fascinan; en formación correcta se adelantan; las miradas atraen... y es porque encantan los entusiasmos que en su ser dominan. Hurra la juventud brava y sufrida que juró por España dar la vida y sabe defender a su bandera. ¡Vivan! ¡vivan las patrias tradiciones! ¡Bendito el que al sonar de los cañones sepa morir honrado en la trinchera!

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

Toledo 23 de Octubre.

CARTA DE BERLIN

Avances del socialismo.—Construcciones navales.—Concurso de aviación.

Los socialistas acaban de alcanzar una segunda victoria en la circunscripción de Coburgo, por efecto del disgusto con que el pueblo alemán soporta las cargas, ó el aumento de 500 millones de marcos en nuevos tributos.

El candidato obrero ha obtenido 2.000 votos más que en las últimas elecciones legislativas; pero los elementos gubernamentales abriga la esperanza de que el triunfo definitivo les será favorable, como resultado de los empates.

Haata ahora el puesto de representante de Coburgo en el Parlamento nunca ha sido ocupado por un socialista.

En esta lucha resultan contrariados tanto los nacionalistas liberales como los demócratas, perdiendo cada agrupación 1.000 votos y atribuyéndose mutuamente la responsabilidad de la derrota.

No se puede negar que esta votación es importante y caracteriza el sentimiento del país en pró de las reformas sociales.

Vuelva a estar sobre el tapete el problema de las construcciones navales.

Un periódico austriaco censura la política inglesa, considerándola como causa del agotamiento de los recursos en los países civilizados.

Según datos que se aducen, la Gran Bretaña en 1912, tendrá 68 unidades de combate de primera clase. Hasta 1917 las flotas de Francia y de Alemania reunidas no sumarán más que 50 unidades análogas.

En estas circunstancias debe suponerse que Alemania, a pesar de las reiteradas seguridades dadas, se ha de ver obligada a aumentar su armamento.

tomáticamente su programa naval antes de 1917, no pudiendo contentarse con tener solamente 38 acorazados, cuando Inglaterra se dispone a contar con 80.

Los filántropos lamentan esos enormes gastos, dedicados exclusivamente a construcciones navales, pero no hay posibilidad de evitarlos; porque es lo cierto que la Gran Bretaña, llena de temores imaginarios, ve incesantemente sus islas amenazadas y se obstina en no comprender que a pesar de todos sus esfuerzos militares, pronto ha de quedar relegada a tercera fila su importancia mercantil, sobrepujada por la América del Norte, por Francia y por Alemania.

Cien Dreadnoughts no evitarán este fatal resultado, por que únicamente aquellos que marchen con el siglo en el desarrollo de la industria moderna han de alcanzar la victoria.

El concurso de aviación de Francfort se ha prolongado hasta el domingo 17.

Nerve ha sufrido un accidente que pudo haberle costado la vida; después de elevarse a gran altura descendió rápidamente por efecto de una falsa evolución.

El barón de Caters consiguió volar con velocidad de 72 kilómetros por hora, ganando el premio correspondiente.

El dirigible Clouth, después de ascender a la altura de 500 metros, para izándose sus motores, quedó convertido en globo libre y descendió con graves averías.

El teniente italiano Caderera ha hecho muchas e inútiles tentativas con un aparato Wright, y el Parseval continúa verificando excursiones normales a distancias considerables y sin accidentes.

Octubre 1909.

ARKEL.

LOS LIBROS

LA CONJURA

Este es un libro fuerte y sincero. Jesús Castellanos ocupa un puesto de honor en la joven literatura americana, y esta nueva obra suya viene a demostrar que no desmaya en su labor fecunda, que no se deja vencer por la dulce pereza que inspira la belleza cálida de aquella tierra de hermosura.

En el libro anterior de Castellanos, *De tierra adentro*, trató el autor el campo. En *La conjura* trata la ciudad, con amargura acre. La aventura de Augusto Román interesa desde sus comienzos, porque es profunda y dolorosamente humana. Y es preciso confesarlo: de todos los climas, al menos, de todos los climas bajo los cuales, y a la hora actual florece el árbol, de hermosa copa y de raíces enfermas, que llamamos civilización. Acaso aún más en las viejas ciudades de Europa, en algunas de seguro existe la conjura terrible. Y de muy atrás se formó: ya existía en Jerusalén, en tiempos del dulce y divino Jesús. Era omnipotente y temible en aquel tiempo. Llamábanse fariseos los que la componían, y su sede *sinagoga*. Era tan fuerte aquella conjura, que costó la vida a Cristo.

«En aquellos tiempos—le dice Queiroz en *La Reliquia*—en aquellos tiempos (cito de memoria) en que no eras más que una inteligencia libre y una bondad activa, y por consiguiente considerado por todos los hombres de orden como un peligro social.»

Eso es. Jesús Castellanos ha viajado después de haber escrito su último libro. Su bello talento se ha nutrido de ideas nuevas, de nuevas nociones. Y acaso haya visto ya su clara vista que la conjura no existe tan sólo en la Habana.

La Habana es una gran ciudad civilizada, y es como todas las otras grandes ciudades civilizadas.

Pero es lo cierto, y lo consolador, que hombres como Augusto Román, inteligencias libres y bondades activas son los que preparan y crean el porvenir.

El estilo de Castellanos es cada vez más sobrio y tiene cada vez más relieve.

Las otras novelas del tomo (del cual tan sólo una somera nota se ha podido dar en estas líneas) completan el conjunto, en que se manifiesta una poderosa y a la par atrayente personalidad de artista moderno.

Yo recomiendo de todo corazón al lector que adquiera este libro. En él hallará ideas, estilo, sentimientos que le harán pensar, gozar, sentir.

Es un libro digno de la atención y lectura de todo buen lector.

LUIS RODRÍGUEZ EMIL.

DE PUENTE JENIL

Al conocerse el descenso barométrico observado hace pocos días, que coincidió con el cambio atmosférico despejado y seco que padecemos hace tiempo, por el que parecía cambiarse en lluvias, los labradores concibieron la esperanza de que sobrevendría una otoñada húmeda que pusiera la tierra en condiciones de proceder seguidamente a practicar las labores preliminares para la siembra de cereales y legumbres, y los olivicultores se prometían que se mejoraría la aceituna del perjuicio que le ha causado la larga sequía que se ha sufrido.

Por desgracia para unos y otros y por desgracia también para los operarios y trabajadores agrícolas, las esperanzas concebidas no se han realizado, y en cambio parece amenazarnos un otoño escaso de lluvias que sostenga las calamidades padecidas y aumente las necesidades y apremios de cuantos viven de las explotaciones rústicas.

Agrávase el mal por lo que hace a los propietarios de olivar porque a más de haber care-

cido de fruto sus predios en los cinco últimos años, cuyas cosechas fueron muy escasas, y especialmente la anterior, que resultó nula, sufren desde hace ya algún tiempo con la falta de seguridad en su fruto, que es muy mermado por el robo que de él hacen, no sólo los algarines, sino cuadrillas de aceituneros organizados con hombres, mujeres y bagajes, que proceden a recolectar la cosecha en la heredad que mejor les parece, resistiendo, no sólo la oposición de los guardas rurales, sino hasta la de los dueños de los olivares, de lo que ha ocurrido más de un caso, procediendo después a la venta de su rapia, puesto que sin necesidad de documento que justifique su procedencia es admitido, si no en fábricas ó molinos de los pueblos de esta provincia, en los de lugares aledaños de provincia limítrofe.

Conocidas de todos estos propietarios son las acertadas medidas adoptadas por la digna autoridad civil de esta provincia para evitar tan ineficaz despojo; más la experiencia ha demostrado que no son suficientes para preca-

ver y castigar el delito, efecto de que los guardas municipales no revisten la suficiente autoridad ni infunden el respeto y miedo que se necesita imponer a los criminales para que desistan de su inactiva y criminal tarea, por lo que consignaremos aquí la opinión y deseo de estos contribuyentes, que por serlo tienen derecho a la seguridad de sus personas y bienes, aspiración que consiste en que se destinen para este necesario y especial servicio algunas parejas de la Guardia civil, y caso de que por escasez de fuerza no sea esto posible, que se ordene a este destacamento que con preferencia a cualquier otro servicio se atienda durante la actual cosecha a la guarda de su fruto.

En el caso de no conseguir su deseo tienen el convencimiento los dueños de olivos de que a poco que aumente el procedimiento adoptado por los malhechores no les quedará, respecto a sus propiedades, otra cosa que el deber de pagar las contribuciones y labores de ellas, sin utilizar beneficio alguno.—El correspondiente.

21-10-1909.

LA CRISIS POLÍTICA

(Servicio especial para el «Diario de Córdoba»)



El Congreso de los Diputados.—MAURA y LACIERVA

(Información de «Zig-Zag»)

DOS TORRES

Funciones patrióticas.—Novena.

Iniciada por el distinguido joven de esta localidad don Joaquín Gallardo Velarde, felizmente secundado por algunos amigos, entre los cuales se encuentra el que suscribe estas líneas, se formó una comisión compuesta por el expresado señor Gallardo, don Tirso Moreno y don Pedro Chambrat con el fin de gestionar los medios precisos para dar una serie de representaciones teatrales cuyos productos se destinaron al socorro de los heridos y enfermos de la guerra de Melilla.

Enterado el digno Alcalde de esta villa de los nobles y patrióticos deseos que abrigaba dicha comisión, ofreció el magnífico local del Pósito y la cooperación de todo el Ayuntamiento para oír las funciones.

Posteriormente en escena las preciosas comedias *Parada y fondo*, *Julio González*, *Alta mar* y el sainete *El ojo derecho*, quedando perfectamente todos los aficionados que tomaron parte en la fiesta al interpretar sus respectivos pa-

potes y distinguiéndose los señores Gallardo y Sánchez (don R.)

En una de las últimas funciones se verificó el estreno del apropiado melodramático de actualidad, en prosa, titulado *Feridia mora ó el aduar de la muerte*, original del ilustrado sacerdote de este pueblo don José de la Cruz, haciendo derroches de verdaderas condiciones artísticas don Joaquín Gallardo en el papel *Pimentel*, soldado andaluz, y don Enrique García Arévalo, en el de *Ben-Hamet*, confidente moro del general.

Desempeñaron con igual perfección su cometido en los papeles de *sargento* y *soldados* los señores Moreno Chambrat Molina, Fernández y Jiménez y los de *emisario moro* y *confidente* Ben-Amad los señores Sánchez y Portal, respectivamente.

Damos la enhorabuena a todos los expresados señores que tomaron parte en la representación de la obra, así como al autor de esta, que ha demostrado sus buenas dotes para el cultivo de la literatura dramática.

Muchas fueron las personas que asistieron a estas representaciones, las cuales han produ-

cido un total de trescientas cincuenta pesetas, que serán remitidas por conducto de la Alcaldía a la Junta de damas de esa capital.

En breve estrenarán los mismos aficionados otro apropiado de actualidad, original del apreciable joven comerciante de esta localidad don Manuel Chambrat, titulado *Sangre española*.

Los productos de la representación se destinarán a los dos hijos de este pueblo, uno de los cuales en el arma de artillería y otro en el regimiento húsares de la Princesa, están defendiendo la integridad de la patria en los campos de Melilla.

Ha terminado la novena que se dedica anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, la cual ha revestido la misma solemnidad que en años anteriores.

Los sermones han estado a cargo del reverendo padre Fernández, Misionero del Corazón de María, que ha pronunciado elocuentes oraciones sagradas.—Corresponsal.

19 Octubre.

Conservación del aceite de olivas

La conservación del aceite sólo es posible en buenas condiciones cuando se ha elaborado con esmero, siendo indispensable que esta operación se haga con escrupulosidad y seleccionando la aceituna para que los caldos se puedan conservar.

Ante todo, lo necesario es que el depósito ó almacén donde se guarde no esté bajo la acción de temperaturas extremas. El calor excesivo determina fermentaciones sumamente perjudiciales; el frío exagerado produce la congelación por medio de la cual se separan los diversos cuerpos que entran en su composición, llegando a desmerecer el aceite, aunque no tanto como con el calor excesivo. Una temperatura constante de 15 a 18 grados es la más conveniente, siendo fácil de obtener en nuestros climas mediante una calefacción moderada ó una ventilación bien entendida, según los casos.

Las mejores vasijas para conservar el aceite son las de hierro estañadas ó hoja de lata, porque no son atacadas por este líquido y no dejan penetrar en su masa el aire exterior, causa de numerosas enfermedades. Los envases de madera son demasiado porosos y los de barro difíciles de limpiar, ofreciendo además el inconveniente de su porosidad excesiva cuando no están empujados, comunicando sabor y gusto desagradable al estar cubiertos interiormente con una capa de pez.

Es, por último, causa frecuente de las alteraciones en el aceite de olivas el contacto prolongado de este líquido con sus propias heces. Trasagando de cuando en cuando el aceite de modo que las heces queden en el fondo de la vasija, y filtrando bien el líquido oleaginoso, se logra que desaparezca este grave inconveniente.

Con exquisito cuidado y esmerada limpieza en todas las operaciones propias de la industria oleícola se consigue conservar el aceite en buenas condiciones hasta el momento de la venta.

TAURINAS

Manuel Megías (Bienvenida)

Ha cerrado este simpático diestro sevillano la *legislatura taurina* de 1909 tomando parte en las corridas que a continuación se mencionan: Mes de Abril.—Días 11, 18 y 19 Sevilla.

64

QUEDIR DEFELA.—Aduar en el camino de Ceuta a Tetuán.

GUEFET.—Aduar a orillas del Za.—Angad.

GUELAB (EL).—Kabila y país en el camino de Marruecos a Fiddala.—Ducala.

GUELAB EL ADYIN.—Kabila en la frontera de Argelia.—Dhara.

GUELAYA, KELAIA Ó KELAYA.—Kabila bereber cercana a Melilla que habita en la península del Cabo de Tres Forcas. Su territorio abarca una extensión de unos 800 kilómetros cuadrados y su población puede calcularse en unos 16.000 habitantes, pudiendo poner sobre las armas a unos 4.000 como máximo, teniendo presente que no existe edad para la guerra y que todas estas kabilas del Rif la desean. En cuanto al origen del nombre de esta kabila y de la península que habita hemos leído varias opiniones que creemos desprovistas de fundamento y que tienen por origen el desconocimiento del árabe y del bereber.

Se llama *guedaya* (escrito con *g*ain, *g*) el mechón de pelo que se dejan crecer los rifeños y bereberes bien en la coronilla ó en un lado de la cabeza; y también se llama *Kettaia* (escrito con *Kaf*). Estas palabras son, a nuestro parecer, el origen de Kelaia, por la forma parecida al mechón referido que tiene esta península.

Este hecho no es de gran importancia, pues en cuestión de etimologías influye más la suerte que el saber; pero sí debemos citar el hecho de que los cartógrafos españoles hallan traducido uixan como caballo, porque esto implica desconocimiento completo del bereber. En dicho idioma caballo es *tia* y caballos

61

GADA MTA DAR EL MAHALLA.—Alturas ó colinas en el territorio de Angad, a la derecha del Za.

GAISSA Ó BU-GAISSA.—Río, que afluye al Chot-Tigri.

GALATSETS.—Aduar, en el camino de Ceuta a Tetuán.

GALB-EL-HAMER.—Monte en el Tiris.—Sahara.

GARABA.—Aduar de Hiana.—Giata.

GARB.—Provincia ó región al S. de Yebala; los autores le asignan 68 kabilas y tribus, 50.000 kilómetros cuadrados y 3.500.000 habitantes. Esta última cifra nos parece algo exagerada, y creemos que la población de 2.500.000 habitantes que otros autores le asignan aun peca de exagerada.

Productos cereales, lanas, ganados, aceite, etc.; es también la más industrial del imperio. La extensión de esta provincia es la más indeterminada, porque los naturales del país le dan una extensión que no tiene.

GARBELO.—Aduar de Sahel.

GARRIA (EL).—Kabila del interior.—Ducala.

GARB-SEFAN Ó BENIMALEC.—Tribu árabe del Gar.

GARET (EL).—Desierto a 30 kilómetros al S. de Melilla.—Rif español.

GARRA (EL).—Cortijo de Ányara.

GAS.—Río, que desemboca por Massa.—Sahel.

GASILIECH.—Aduar, en el camino de Ceuta a Tetuán.

GATS.—Montañas al N. O. de Figuig.

GAUS.—Aduar, a orillas del Ziz, en el país de Metghara.—Tafilete.

GAUYIN.—Aduar, en el camino de Ceuta a Tetuán.

GEBGEB.—Monte a 10 kilómetros al N. de Fez.

GELAB (EL).—Monte cercano al río Abd.—Angad.

GELMINA.—Aduar, a orillas del Geris, en el país del mismo nombre.—Dara.

Mayo.—5 Jerez de los Caballeros; 20 Madrid; 21 Ronda, y 24 Valencia.
Junio.—10 Madrid; 13 Marsella; 20 Lisboa; 27 Madrid, y 29 Alicante.
Julio.—4 Línea de la Concepción, y 25 y 28 Valencia.
Agosto.—1 Cartagena; 5 y 26 Lisboa, y 29 Alicante.
Septiembre.—1 y 2 Linares; 8 Murcia; 9 Calatayud; 14 Jerez de la Frontera; 26 Córdoba, y 28 y 29 Sevilla.
Total: 27 corridas, de ellas 2 en Valencia sustituyendo a Gallito.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 18 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:
Aprobar las cuentas de material del Museo provincial de Bellas Artes correspondientes al año 1908 y al primer trimestre del actual.
Devolver a la Contaduría, para los efectos correspondientes, un expediente relativo a la liquidación por pago de derechos reales de determinada suma, cuyo abono solicita doña Carmen Durán como heredera de don Juan Canales.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que proceda ordenar a la Comunidad de Labradores de Buena que excluya del reparto de guardería rural la finca llamada «Noverlas», perteneciente a don Amador Roldán Sequira.
Y anunciar un concurso para adquirir seis uniformes de invierno con destino a los uñeres de la Corporación.

GACETILLA

—Distribución de socorros.—En el Hospital militar se celebró ayer, a las doce, el acto de distribuir nuevos socorros procedentes de la suscripción patriótica iniciada por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, a nueve soldados, inútiles por heridas de arma de fuego, que han sido dados de alta para marchar a sus casas. A dicho acto, que se verificó en el despacho del Director del Hospital, asistieron la excelentísima señora doña Polonia López de Obregón, presidenta de la Junta provincial de damas de la suscripción patriótica; el Excmo. señor General gobernador militar; don Vicente Anieva, director del Hospital; el ayuntamiento del general Obregón; el administrador del Hospital, don Juan Montañana; el Comisario interventor, señor Pérez Díaz; el médico mayor, don Pedro Zapatero; el Mayor de plaza, don Miguel Alvarez, y los farmacéuticos militares señores Calvillo y de la Presa. El general Obregón de los Ríos, en nombre de S. M. la Reina, presidenta de la Junta central de damas, hizo entrega, por segunda vez, de cien pesetas a cada uno de los soldados cuyos nombres se expresan a continuación: Amador Fernández, de cazadores de Las Navas; Angel Martín Méndez, de idem; Luis Girona Sarriente, de idem; Valeriano Herrera Rojo, de cazadores de Madrid; José Ruiz Anarasa, de idem; Angel Robles Rodríguez, de idem; Gonzalo Aranda Ruiz, de cazadores de Figueras; Mariano Ernesto Iñarrizaga, de Llerena, y Manuel Gil Mozas, de Alba de Tormes. Cerca de la una terminó este acto, revelador de los humanitarios sentimientos de las damas españolas que secundan con plausible celo la hermosa idea iniciada por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

—La Lotería.—El billete de la Lotería Nacional número 33427 agraciado con el primer premio en el sorteo de anteaño y vendido en Córdoba no está en poder de una sola persona, como en un principio se supuso. Un zapatero establecido en la plaza del Potro adquirió un décimo y gran parte de él lo distribuyó en fracciones de peseta y de cincuenta céntimos. Otro décimo lo compró por un alfahil que habita en la calle Mayor de Santa Marina, quien también dio varias participaciones. Don Juan Pay, administrador de los señores Larios, de Málaga, en un viaje que hizo recientemente a Córdoba, compró cuatro décimos y se los llevó al balneario de «Peñas Blancas», de Villaharta, donde se halla de temporada. Reservó uno de dichos décimos; repartió otro entre individuos de su familia; cedió uno a don Alejandro Morte, que también se encuentra en aquel balneario, y el último lo distribuyó en partes

iguales entre don Toribio Díaz, administrador del hotel «Santa Elisa», de Villaharta, en que se hospeda el señor Pay; Dulcenombre Lunar, cobero que va a la estación de Alhondiguilla para recoger a las personas que acuden al establecimiento repetido; Antonio Fernández Capellán, carrero del hotel, 6 Hipólito Moreno, aparcador de la finca en que radica el balneario. No es necesario decir el júbilo que en Villaharta produjo la noticia de haber sido favorecidas por la suerte las personas mencionadas. Se asegura que un vecino de Almodóvar del Río compró tres décimos, repartidos entre diversas familias del pueblo mencionado. Ignoráse, pues, únicamente, el paradero de un décimo.

—Gran Teatro.—Según comunicamos, esta noche inaugurará la temporada de Otoño, en el Gran Teatro, la compañía cómica-dramática de Palma-Reig, con la comedia de Cavestany titulada *La Duguesa de la Valliere*.

—Caminos vecinales.—La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Fomento por la que se dispone que en los contratos sobre caminos vecinales celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales puedan ser adicionales aquellos caminos que sirvan de enlace entre dos carreteras, siempre que las Diputaciones o Municipios interesados depositen previamente el importe del auxilio correspondiente.

—Deuda de gratitud.—El soldado a quien hace un mes próximamente amputaron un brazo en el Hospital militar, y que ayer fué dado de alta y marchará a su casa por inútil, al salir del Hospital visitó a la señora Condesa de Hornachuelos para despedirse y expresar su gratitud por los cuidados con que las damas cordobesas le han tratado durante su permanencia en aquel establecimiento. Como recuerdo entregó a la Condesa de Hornachuelos un retrato con una expresiva dedicatoria. La ilustre dama, que agradeció mucho el recuerdo, entregó a su vez al soldado inútil, en nombre de la Junta de damas de «La Cruz Roja», de que es digna presidenta, la cantidad de 125 pesetas y una muda de ropa. La caritativa labor de las damas cordobesas es digna de general encomio.

—Funerales.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de don Diego Roldán y Lozano, que entregó el alma a Dios anteayer, después de soportar con resignación una penosa dolencia. A la fúnebre ceremonia, para la que se había levantado un severo catafalco, iluminado con gran profusión, concurrió numeroso duelo, que presidían los señores don Diego del Pino, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Francisco Pernici Socá, hermano político del señor Roldán; don Cándido Zamorano, sobrino político; don Juan Gándollo, y los sobrinos don José María Anta Roldán y don Diego Castro Roldán. Terminado el oficio, se trasladó el clero parroquial a la casa mortuoria, en donde recibió el cadáver, que fué transportado a una carroza de la funeraria «Nuestra Señora del Carmen», arrastrada por cuatro caballos. Las cintas que pendían del ataud las llevaron don Rafael Cabanías, don Francisco del Pino, don Jacobo Zamorano, don Alfonso Tirado, don Juan Gándollo y don Amador Calzadilla. El fúnebre cortejo continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde, después de los últimos rezos del oficio, recibieron cristiana sepultura los restos del señor Roldán y Lozano. A su desconsolada viuda doña Amparo Pernici y Socá, a los hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado enviamos nuestro sentido pésame.

—Nombramiento.—Ha sido nombrada auxiliar gratuita de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba para el curso de 1910 doña María de la Soledad Dardely Sena, propuesta por el claustro de profesoras de dicho establecimiento.

—Disposición.—De Real orden se ha dispuesto que se cubran las bajas producidas por individuos que resulten inútiles en la concentración de reclutas, cuando no haya medio de comprobar, de un modo cierto, que la inutilidad es de origen posterior al 1 de Noviembre del año en que, con arreglo a la ley, pueden ser llamados a filas.

—Concierto.—El que debía ofrecerse en el Conservatorio provincial de Música, el día 24, el ilustrado crítico musical señor Benavent, como final de sus notables conferencias, se celebrará esta noche con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º Marcha de los enanos, Grieg.—2.º Sombras y luz (cuadro descriptivo)

Benavent.—3.º Nocturno en *re bemol*, Chopin.—4.º Balada en *sol menor*, Chopin.—5.º Estudios sinfónicos, Schumann.—SEGUNDA PARTE.—1.º Andante rondó, Mozart.—2.º Muerte de Isolda, Wagner-Liszt.—3.º Mazurka núm. 2.º, Rüdiger.—4.º Andante de la Sinfonía en *re*, Beethoven.—5.º Scherzo, Wals, Moszkowski.—6.º Primer tiempo del concierto en *la menor*, Schumann.

—Honrosa distinción.—La Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» española, con fecha 19 del corriente ha concedido a la señora Condesa de Hornachuelos la Gran placa de Honor y mérito creada en 20 de Junio de 1876 por S. M. el Rey don Alfonso XII y reformada por S. M. el Rey don Alfonso XIII en su orden soberana de 21 de Noviembre de 1900. Enviamos a la ilustre dama nuestra sincera enhorabuena por esta distinción con que la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» recompensa los señalados servicios que viene prestando desde el comienzo de la campaña de Melilla.

—Del mercado.—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó ayer retirar de la venta, en el mercado Sánchez Peña, cuatro kilogramos de pescada que no estaba en condiciones para el consumo.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Fernando Fernández. Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor García González.

—Nuevos rótulos.—Hemos visto los nuevos rótulos esmaltados puestos en algunas calles de esta capital con los nombres de las mismas, y como constituyen una importante mejora, pues resultan más artísticos y legibles que los que sustituyeron a los antiguos de letras aúeltas, creemos que el Ayuntamiento debe desde luego adoptarlos para toda la población.

—Donativos.—La Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta local de damas de «La Cruz Roja», recibió ayer los siguientes donativos para los enfermos del Hospital militar: de la Junta de señoras de Aguilar, que preside la Marquesa de Sanja Blanca, 143 pesetas y 40 céntimos; de la Junta de Villanueva del Duque, que preside doña Eusebia Arrieta de Carvajal, 100; de la de Villanueva de Córdoba, que preside doña María Josefa Ayllón, 140. Además, y con el mismo destino, ha remitido el portero mayor del Ayuntamiento de Montoro, don Francisco Reina, tres docenas de pañuelos, procedentes de la aldea de Cardeña. La Condesa de Hornachuelos nos ruega que demos las gracias a los donantes por el beneficio que prestan a las víctimas de la campaña de Melilla.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: población calculada 61.539. Nacimientos: vivos 137; varones 73; hembras 64; legítimos 117; ilegítimos 15; expósitos 5; muertos 14; varones 8; hembras 6; legítimos 11; ilegítimos 3. Natalidad por 1.000 habitantes 223. Matrimonios 33. Nupcialidad por 1.000 habitantes 054. Mortalidad por 1.000 habitantes 192. Defunciones: varones 62; hembras 56; menores de cinco años 50; de cinco y más años 68; en hospitales y casas de salud 24; en otros establecimientos benéficos 5; fiebre intermitente y cagueia palúdica 4; sarampión 1; escarlatina 1; difteria y crup 1; tuberculosis pulmonar 9; otras tuberculosis 2; cáncer y otros tumores malignos 1; meningitis simple 6; congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 3; enfermedades orgánicas del corazón 8; bronquitis aguda 1; bronquitis crónica 1; neumonía 8; otras enfermedades del aparato respiratorio 3; afecciones del estómago (menos cáncer) 1; disenteria y enteritis (dos años y más) 8; diarrea y enteritis (menores de dos años) 24; hernias, obstrucciones intestinales 2; debilidad congénita y vicios de conformación 4; debilidad senil 1; muertes violentas 5; otras enfermedades 22; en enfermedades desconocidas o mal definidas 2. Total de defunciones 118.

—A la cárcel.—Por blasfemar en la vía pública detrato ayer el cuerpo de vigilancia a dos individuos que fueron trasladados a la cárcel.

—Defunción.—En el convento de Capuchinas, de esta capital, ha fallecido sor Dolores Gabriela, en el siglo María Sánchez Fernández. Descanse en paz.

—Cante y baile flamenco.—En el café Cervetería debutarán esta noche las renombradas artistas Lola Barroso y Concha Valcárcel,

pareja de baile y paillos, y Carmen (la «Niña de los rizados») bailadora de flamenco, así como el «Niño de Marchena», cantador de flamenco. En vista del sacrificio que este cuadro de artistas representa para el dueño del establecimiento, desde esta noche el precio del café será el de treinta céntimos.

—Distinción merecida.—Nuevamente han sido recompensados el talento y la laboriosidad de la ilustrada regenta de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Rosario del Riego de Font, siendo premiado un magistífico trabajo suyo en el que desarrolla el tema 10.º de los que constituyen el certamen científico literario organizado por la Asociación de San Casiano, de Sevilla. Reciba la señora de Font nuestra entusiasta enhorabuena.

—Ejercicios espirituales.—El día 5 de Noviembre empezarán los ejercicios de señoras en la casa Comunidad de religiosas Adoradoras, bajo la dirección del R. P. Antonino Llorente, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María de la casa de Jerez.

—Títulos.—En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos siguientes: tres de Maestro de primera enseñanza superior, expedidos a favor de don Gabriel Torreblanca y Alvarez de Sotomayor, don José Cepas López y don Pedro Pareja Herrero y uno de Maestro de primera enseñanza elemental, expedido a favor de don Manuel Gómez Caballero.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un joven que acostumbraba a apedrear una casa de la calle Cardenal González y a mofarse de un zapatero que trabaja en el portal de la misma, y ha dado parte de que los empedradores que han reparado el piso de la calle Riano Girón han puesto un palo muy pequeño para evitar el paso de vehículos, a causa de lo cual penetró anteaño un carruaje particular porque su conductor no vió el palo referido.

—Autorizaciones.—La Audiencia territorial de Sevilla ha autorizado al Notario de Córdoba don Diego del Río y Mofioz Cobo para que pueda intervenir en todos los actos de las elecciones provinciales que se celebrarán mañana en el distrito de Montilla, y a los de «Cabra y Lucena, respectivamente, don Ildefonso Urguía y don Arturo Pulín y García de Pulín, para que también intervengan en la elección del distrito de Estepa.

—Detenciones.—La benemérita del puesto de Cabra ha detenido a dos sujetos, panadero uno de ellos apodado *Palitroque*, que están reclamados por esta Audiencia.—La de Villanueva del Rey ha detenido a otro reclamado por aquel juzgado municipal.—La de Fuente Obejuna ha detenido asimismo al vigilante de consumos Pascual García Romeral como presunto autor de tres anónimos dirigidos dos de ellos a don José Castillejo y Castillejo y otro a don Manuel Delgado Pérez exigiendo, con amenazas de muerte, al primero 2.000 pesetas y al segundo 1.000.

—Asamblea farmacéutica.—Como nos consta que en esta provincia se disponen muchos farmacéuticos a concurrir a la Asamblea de Valencia, con gusto insertamos las siguientes noticias: la comisión organizadora de este certamen ha obtenido una rebaja importante para el viaje en todas las compañías de ferrocarriles de España, rebaja que hace extensiva a la esposa e hijos del asambleista. Al efecto deben indicarse los nombres de los que acompañen al farmacéutico asambleista. Muchos son los que concurrirán el 25 de Octubre a dicha ciudad, porque ha despertado gran interés entre la clase, como se demuestra por el gran número de trabajos presentados al jurado calificador y por los muchos premios ofrecidos. Recientemente el Colegio farmacéutico de Bilbao ha ofrecido un acésit de cien pesetas al premio del Colegio de Barcelona. Todos los temas presentados son de gran interés farmacéutico-social y responden a la alta misión del farmacéutico en la vida moderna.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Carios

—Débiles ¡no os lamentéis! Robusteceos, para luchar por la vida, con Hemoglobina Asimilable Streng. Venta farmacias.

—Para regalos.—Se han recibido nuevos modelos en monederos, peñes y horquillas de gran novedad, estuches de perfumería, juegos de boquillas de émbur, nuevas diademas, corbatas y collares novedad, agujetas y otros mil artículos propios para regalos, a precios muy limitados. Pasamanería «La Savillana», Ladrados, 24.

—La única legítima «Sal Vichy Etat» para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase «Sal Vichy Etat». Recházense las imitaciones.

SECCION AMENA

El vigía

La verdad a la mentira siempre combatiendo está, como bate el Evangelio en el África al Korán.

Pensamiento

No debe el anciano desoir el consejo del joven, pues la buena fe y la instrucción pueden más que la experiencia.

Cantar

Cielos: ¿qué quereis de mí después de mortificarme? ¿Quereis aún tormentarme después que yo me rendí?

De sobremesa

En examen:—Diga usted joven ¿a qué reino pertenecen las plantas del jardín de la Agricultura?

—Pues... al reino de España.

Curiosidades

Paso el sastre Fantasia a su puerta este letrado: «Aquí se hacen con esmero trajes a gusto del día.»—Y una muy guasona mano escribió debajo así: «A gusto del día, sí, pero no del parroquiano.»

SUBASTA

No habiendo habido postores en la subasta anunciada para el 12 del actual de la casa número 43 de la calle de San Pablo, se anuncia nueva subasta, que tendrá lugar el día 10 de Noviembre próximo, a las doce del día, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio Morales 7.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Pascual, obispo de Jafén, y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana.—San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba.

Jubilés eternos.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por don Francisco Lozano Valdez y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

Corte de María.—Los acuerdos visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral, mañana, se celebrará la fiesta solemne que la Hermandad de nuestro glorioso Arcángel celebra todos los años, en la que predicará el R. P. Ricardo Ayala.

En esta día dará principio la novena, media hora después de oraciones, estando encargados de los sermones los RR. PP. Misioneros del Corazón de María.

San Agustín.—En esta iglesia continuarán los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la asociación del Rosario y otros fieles dedican a la Santísima Virgen del Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva.

Los cultos de este día son costeados por una asociada del Santísimo Rosario, por sus difuntos.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy octavo día de la novena solemne que las religiosas terciarias franciscanas dedican a su santo titular el glorioso San Pedro de Alcántara: a las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Chaparro y señora en sufragio por sus difuntos hijos don Rafael y la señorita María (q. e. p. d.).

Jubileo.—Hoy habrá Jubileo especial en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por don José Soriano, en sufragio por su difunto padre.

Capuchinas.—El domingo 24, fiesta del Arcángel San Rafael, se celebrará en esta iglesia una Misa cantada, a las nueve, costada por don Rafael Guerra y señora, en sufragio por sus difuntos. El sermón estará a cargo de un R. P. Capuchino.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana, a las diez y media, se celebrará la solemne fiesta religiosa que la Asociación del Profesorado normal de maestras y el Magisterio público y privado de niñas consagra a sus excelentes Patronas la Santísima Virgen del Rosario y el Arcángel San Rafael. Oficiará una lucida capilla de música vocal e instrumental, celebrando el santo sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real, y predicará el Lic. D. Dolfin Salgado.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Mañana se celebrarán los cultos mensuales de la cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía, sermón por un P. de la Comunidad, reserva y procesión en la forma acostumbrada.

Los cofrades del Carmen ganan indulgencia plenaria asistiendo a la procesión.

Padres de Gracia.—En la iglesia de PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: a las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Santuario de la Fuensanta.—Continúa el mes del Rosario, a las cinco de la tarde; los domingos con manifestos y cánticos.

Hospital de Crónicos.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario con manifestos, letanía y rosario cantado, dando principio a las seis menos cuarto de la tarde.



Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por la señorita Rafaela Montijano Arce y demás difuntos de su familia.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Carrión y Sierra, viuda que fué de don Francisco de Paula Austria.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el señor Obispo de esta diócesis.



II aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Dumont Castillejo, que falleció el 22 de Octubre de 1907.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.



Las misas que se celebren el día 24 en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael González Navarro, que descansó en la paz del Señor el 7 de Noviembre de 1907.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.



Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Navas Morales (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carme.



Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanías (q. e. p. d.) que falleció el día 23 de Octubre último.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día, por don Rafael y la señorita María Chaparro Cabanías.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Beljano Carrasco (q. e. p. d.).

Su viuda doña Carmen Sánchez suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina Sánchez (q. e. p. d.).

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GERAAN (EL).—Aduar, en las márgenes del Guir.—Segú.
GERAR-ISIG.—Río, afluente del Sequi-el-Hamra.—Tiris.
GERIS.—Río, que afluye al Ziz, en Tafílete.
GERIS.—Tribu y país en el Dara.
GERUTA (EL).—Aduar, al N. de Fignig y a 20 kilómetros.—Segú.
GHERS.—Kabila y país al pie del Atlas.—Tafílete.
GHERS.—Monte, a la derecha del Ziz, en el país de su nombre.—Tafílete.
GHIATA.—Monte, al S. de su valle y 20 kilómetros de Taza.—Gíata.
GHINARI.—Ó río de las perlas, afluente del Sebú, que pasa por Fez.
GHOBAR.—Río, que nace en los Uled-bu-Rima y se une al Hader.—Gíata.
GHOMARA.—Kabila, en el territorio de punta Jargeschmicht. Antiguamente se designaba con el nombre de de gomeras a todos los habitantes del Riff occidental.
GIAT (EL).—Tribu ó kabila de Abda.
GIATA Ó RIATA.—Provincia, kabila y valle. Esta región ó provincia se extiende desde el Garb hasta el Muluya, al S. del Riff; se le calcula una extensión de 15.000 kilómetros cuadrados y una población de 500.000 habitantes. (D. G.)
GILIS.—Monte al N. O. de Marruecos; tiene 600 metros de altura.
GIR.—Cabo, véase Ras Uferri.
GLA Ó AGLA.—Laguna al S. de Larache.
GLAUA.—Kabila ó orillas del Redat.—Marráquech.
GLERSCHA.—Aduar, cerca de Tarudant, sobre el Sus.

GLIMI.—Llamado también Dar ben-Deleimi, pueblo de Sahael.
GLIMIM.—Población importante a 20 kilómetros al O. de Fum el Hossan.—Nun.
GOMLEB XIHER.—Aduar en el Guir.—Segú.
GOMERA.—Río que desemboca frente al Peñón de Vélez de la Gomera.—Riff español.
GOMERA Ó GHOMARA.—Kabila del Riff que habita al E. del Omara.
GORD EJ JAMAR.—En la desembocadura del Argonien.—Tekna.
GORFA (EL).—Tribu ó país del verdadero Tafílete.
QORHED.—Río que desemboca junto a Mogador.—Haha.
GORVA.—Aduar, al N. de Segú.
QREZAT.—Río, que afluye al Dades. A orillas del mismo existe un aduar con su nombre.
GRONA.—Oasis, en Uled Tidraarin.—Tiris.
GRU.—Afluente por la izquierda del Bu-Regreg.—Rabat.
GRUZ.—Monte, en el territorio de Fignig.
GUAD EL KÁNTARA.—Es el río Nedya, que se llama así por tener un puente cerca de Feddala.
GUADILGAFIR.—Río de Ducala.
GUALIDYA.—Poblado en la costa, a 80 kilómetros al S. de Ma agán.—Ducala.
GUARGA.—Aduar en la costa, a 50 kilómetros al S. de Mogador.
GUAT (EL).—Tribu árabe en el Garb.
GUECENNAIA, GUECENAYA Ó IGZENAIEN.—Kabila del Riff al S. de los Beni Tozin y en la frontera de Gíata.

†
EL SEÑOR
D. ELIAS FERNANDEZ GOMEZ
HA FALLECIDO

Se desconsolada viuda doña Mercedes Alcide; sus hermanos, sobrinos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle José Zorrilla, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por lo que le vivirán agradecidos.

LICOR ORIENTAL

El mejor elixir dentífico para curar todo padecimiento odontológico.

Por la pureza de sus componentes puede competir con los mejores y más renombrados.

Frasco pequeño 25 céntimos; mediano con tapón destilados 50 céntimos. El litro sin envase 10 pesetas.

Perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelo 11.

¡A LOS CABALLEROS!!

Si queréis comprar géneros para vuestro uso de lo más nuevo y elegante que se conoce hasta el día, visitad sin demora el acreditado establecimiento de tejidos de don José Carrillo y Pérez, situado en la calle Claudio Marcelo, 7, y encontrareis á precios baratísimos los artículos propios de la estación de invierno, ó pasad aviso y les enviaremos el extenso muestrario con todas las colecciones, por un entendido dependiente de la casa, para que podáis elegir en vuestro domicilio con toda comodidad.

Se vende la casa principal calle Barro, número 13, con cochera. Tiene sólida y elegante construcción, muchas y buenas habitaciones, cuarto de baño y granero. Para verla y tratar, calle Encarnación Agustina, número 14.

Modas se acaban de recibir de las principales casas de París y Madrid las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señora y niños. Barato, más barato que ninguna otra casa por el ahorro de establecimiento. Gran exposición del 31 al 27. San Pablo, 40.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Montlleu). Teléfono núm. 140. —Plato del día para hoy — Lengua de vaca á la bordelaise. Se vende Eloya clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arrobas.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Albondigas de lomo de cerdo. — Chuletas, s. lomillos y riñones. — Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aso, sazón y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig.

Fuñón para hoy. — Debut de la Compañía. (1.ª de abono)

Reprise de la comedia histórico-antológica, en cuatro actos y en prosa, original de don Juan Antonio Cavasany, titulada *La Duquesa de la Valliere*.

A las ocho y media.

Paseos. — Plateas sin entrada, 8 pesetas. — Palcos principales y Proscenios segundos sin idem. 7. — Butacas con entrada. 2.25. — Delanteras de anfiteatro con idem. 1.10. — Delanteras de paraiso con idem. 0.75. — Entrada principal, 0.80. — Entrada de paraiso, 0.50.

En el Conservatorio provincial de Música

Anoche dió en el Conservatorio provincial de Música su cuarta y última conferencia el notable crítico musical don Ricardo de Benavent.

Versó sobre Música en sus diferentes géneros instrumental, dramático y religioso.

Empezó el conferenciante solicitando la benevolencia del auditorio, y después estudió prolijamente el género instrumental ó sinfónico, enumerando las mejores producciones y citando nombres y obras de los más reputados artistas.

Analizó á continuación el género dramático, desde la primera ópera hasta la aparición de Wagner, que dice produjo una verdadera revolución en la dramática musical, pues este notabilísimo autor supedita la música á la acción dramática y tal modo de hacer pugna con la técnica de los compositores anteriores.

Dijo que no sabe si, al fin, se impondrá el género wagneriano, porque la resolución de este problema es de bastante tiempo; pero aún suponiendo que triunfara en toda la línea, siempre vivirán, por sus propios méritos, las creaciones de Beethoven, Saint-Saens, Verdi, Mozart y otros genios inmortales.

Por último, habló del género religioso, citando las obras producidas en el mismo.

Afirmó que en este género las composiciones deben ser libres, sinceras, inspiradas, sin someterse á reglas arcaicas, pues como á Dios se dirigen han de tener por base la verdad sentida por el artista.

Negó que el género polifónico sea el exclusivo para el arte musical religioso, sin embargo de su pausa y majestuosidad.

Terminó el señor Benavent su notabilísimo discurso con un himno á Dios, para el cual y hacia el que deben siempre dirigirse todas las creaciones del Arte en sus diversas manifestaciones.

Al terminar el conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por el distinguido público que le escuchó.

Nosotros le reiteramos nuestra felicitación desinteresada y afectuosa.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PROBADO

los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos.	16	1 y 1/25
De 400 idem.	14, 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50.
De 450 idem.	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50.

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas. — Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla. — Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. — No se carga nunca el embalaje. — Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Esta noche, y en el mismo local, el señor Benavent dará la audición musical anunciada, cuyo programa publicamos en otro lugar del presente número.

POR TELEGRAFO

Acto de cortesía
Madrid 22, 630 n.

Los nuevos ministros fueron esta mañana á complimentar á las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Nombramientos
Moret, al salir de Palacio, dió á los periodistas que habían sido nombrados Gobernador y Alcalde de Madrid, respectivamente, el Duque de Tovar y Aguilera.

El Gobierno de Barcelona
Un reporter preguntó á Moret si es cierto que se indica al Conde de Romanones para Gobernador de Barcelona, y el Jefe del Gobierno se limitó á contestar: no sé nada.

Consejo
A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en consejo.

Conferencia
El nuevo ministro de Hacienda y su antecesor han celebrado una larga conferencia.

Visita
Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio complimentando al Rey.

Las Cortes
Dícese que Moret no leerá el decreto de disolución de las Cortes, limitándose á cerrarlas, en previsión de que las tenga que convocar para aprobar algo urgente.

Subsecretaría
Indicase á Aura Boronat para desempeñar la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

El Ministro de Instrucción pública
A las once de la mañana tomó posesión Barroso de la cartera de Instrucción pública. Dióla su antecesor.

Ambos pronunciaron los discursos propios del acto.

Después Rodríguez Sampedro presidió á Barroso el alto personal del Ministerio.

El Ministro de Fomento
A la una de la tarde también tomó posesión Gasset, en la forma acostumbrada, del cargo de Ministro de Fomento.

El asunto de Ferrer
Madrid 22, 7.15 n.

El Rector y la mayoría de los Catedráticos de la Universidad de Santiago han telegrafado á sus compañeros de la Sorbona manifestando la sorpresa que les ha producido la intervención de aquellos en el asunto Ferrer.

Los primeros invocan el honor de los segundos y les invitan á estudiar serenamente la cuestión, seguros de que, cuando la conozcan á fondo, rectificarán su juicio apasionado.

Moret y la prensa extranjera
La prensa de Berlín y de Roma dice que, á su juicio, el Gobierno de Moret satisfará á la opinión pública española, apaciguará los espíritus y trabajará activamente para solucionar los asuntos marroquíes.

Reglamento minero
Telegrafan de París que el día 3 de Noviembre próximo es reunirse en aquella capital los delegados españoles, alemanes, ingleses y franceses encargados de estudiar oficialmente, desde el punto de vista técnico, el proyecto de Reglamento minero para Marruecos, estipulado en el Convenio de Algeciras y redactado, con la aprobación de Muley-Hafid, por un ingeniero francés.

El resultado del estudio de esta comisión se someterá al cuerpo diplomático de Tánger y se publicará después que el Sultán lo haya aprobado.

Tal estudio no tiene otro objeto que el de simplificar el trabajo del cuerpo diplomático. El proyecto está inspirado en las leyes extranjeras porque se rigen las cuestiones de minas.

Reunión de republicanos
Madrid 22, 8.20 n.

En el Congreso se reunieron esta tarde los republicanos y acordaron supeditar todo lo relacionado con la manifestación proyectada para el domingo á lo que resuelva el comité que se encargó de organizarla.

Pidiendo explicaciones
Dícese que Rodrigo Soriano ha enviado dos de sus compañeros de la minoría del Congreso á que pidan explicaciones á Lacierva.

Parace que la causa de esta determinación son antiguos rencores.

Otra conferencia
Moret celebró una larga conferencia con Allendesalazar.

Supónese que éste le informó de los asuntos de Estado, pues aquel se ha hecho cargo de dicho Ministerio hasta el martes en que llegará á Madrid Pérez Caballero.

Altos cargos
Indicase á don Amós Salvador para el Gobierno del Banco de España.

También se dice que don Eugenio Montero Ríos ocupará la presidencia del Tribunal Supremo.

Toma de posesión
Esta tarde han tomado posesión de sus cargos los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Hacienda.

Declaraciones de Cambó
Cambó ha declarado que considera gravísima la crisis actual y que cree que el Gobierno se precipitó para presentar la dimisión, á pesar de que la actitud de los liberales marcaba una dirección á los revolucionarios que podía acarrear graves consecuencias, pues en dos importantes debates hablaron sólo ellos, sin oír á las demás oposiciones ni á los representantes de Cataluña, que ignoran la política proyectada por Moret para resolver el asunto de la guerra y solucionar la cuestión regional.

Cambó, hablando de Maura, ha dicho que consiguió interesar á la enorme masa de ciudadanos que constituía antes la masa neutra.

Ofreimiento
Le ha sido ofrecida al general Orozco la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Aquel ha telegrafado á Luque dándole las gracias por el ofrecimiento, y á la vez participándole que no lo puede aceptar por las circunstancias en que se encuentra.

Consejo de ministros
Madrid 22, 9.20 n.

A las 8 de la noche terminó el Consejo de ministros.

De él se facilitó á la prensa la siguiente nota oficial:

Moret expuso las cuestiones que deben ser resueltas enseguida y propuso á sus compañeros la política que seguirá, indicada en los discursos que aquel pronunció en Zaragoza y Valladolid, la cual ha de ser una amplia política de pacificación y libertad.

El Ministro de la Guerra expuso la situación militar de Melilla y el desenvolvimiento de las operaciones y leyó un telegrama que ha dirigido al general Marina, concebido en los términos siguientes:

«Al tomar posesión mi primer acto es enviar un saludo de admiración y de cariño á V. E. y al valeroso Ejército que está poniendo tan alto el nombre de España.

Saludo á esos generales veteranos encanecidos en el combate y á esa brillante oficialidad cuyo valor temerario asombra al mundo, que añaden diariamente páginas de gloria á nuestra historia militar y prueban que por grandes que fueran nuestras desventajas la vitalidad de la raza no se extingue, y brillan hoy, como han brillado siempre, el valor ante el peligro, la resistencia ante la adversidad y la tenacidad ante las dificultades.

A fin de que ese Ejército no carezca de nada, proporcionaré todos los recursos materiales y todo el apoyo moral que necesite para el cumplimiento de la misión que le ha confiado la Patria, correspondiendo al ejemplo que nos dá y procurando llevar á su ánimo el convencimiento de que el Gobierno está con él en todos sus actos y con él se funde para honra y gloria de la Patria, á la que todos nos debemos y en la que se cifran los anhelos míos y los de todo el Gobierno.»

Luque siguió exponiendo los documentos relativos á las operaciones del Rif y tuvo que suspender su trabajo por lo avanzado de la hora.

Continuará mañana.

Los ministros, al salir, negaron que se hubiesen ocupado de personal.

El personal de la Armada
Madrid 22, 10.25 u.

El Ministro de Marina ha dicho que, por

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aoladores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación. — Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. — Máquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas. — Construcción y reparación de máquinas. — Calderería. — Herrajes para edificios. — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

ahora, no habrá movimiento en el personal de la Armada.

Disidencias
Dícese que han surgido disidencias entre el nuevo Gobernador de Madrid y el Jefe superior de policía, por la delimitación de funciones de cada uno.

De Barcelona
Comunican de Barcelona que ha enviado la dimisión, por telégrafo, el Capitán general de Cataluña.

Afirmase que será nombrado Alcalde el conocido liberal Griera.

En breve reaparecerán los periódicos que fueron suspendidos con motivo de los recientes sucesos.

En la Cárcel vieja se ha celebrado el consejo de guerra para ver la causa instruida contra Antonio Terrade, por el delito de rebelión.

El Fiscal ha pedido que se le imponga la pena de cadena perpetua.

En la Cárcel Modelo también se verificó esta mañana otro consejo para juzgar á Amador Comas y José Castell, procesados por haber escrito anónimos injuriosos para la guardia civil de Calaña.

El Fiscal solicitó que se impusiera á cada uno la pena de seis años de prisión.

En el castillo de Montjuich sólo quedan ya cincuenta y nueve presos.

Han regresado muchos emigrantes.

Vienen en un estado verdaderamente lastimoso.

En el momento de embarcar en el vapor «Antonio López» han sido detenidos la actriz catalana María Morera y su amante José Miguel, que trataban de fugarse, llevándose cuarenta mil duros.

Dicha suma les ha sido ocupada.

Declaraciones de Pérez Caballero
Madrid 23, 1.15 m.

Telegrafan de Roma que el nuevo Ministro de Estado ha dicho que España necesita afirmarse y ensanchar su influencia en Marruecos con aquiescencia de los signatarios del Acta de Algeciras.

Pérez Caballero añadió que los liberales tenderán á pacificar el territorio del Rif, ahorrando sangre.

También manifestó que se abordará la reforma del Concordato, pues necesitamos otro relacionado con las ideas modernas.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla. — Ataque de los moros. — Un capitán muerto. — El ene-

migo rechazado. — Los temporales. — Inundaciones. — Faro. — Relevos.

Madrid 22, 11.30 n.

Telegrafan de Melilla que los moros atacaron anoche la posición de Sidi Musa, en Sidi-Guairach.

El regimiento de San Fernando ocupó los bajos de Sidi-Musa, rechazando al enemigo valerosamente.

La defensa fué dirigida por el general Ayala.

En el combate resultó muerto un capitán. Sigue el furioso temporal, que dificulta mucho las comunicaciones.

La parte baja de la población está inundada, siendo necesario hacer uso de barcas para transitar por algunas calles.

Ha empezado á lucir el faro de Tres Forcas.

Ha llegado á la plaza el batallón cazadores de Barbastro, que se hallaba en Cabo de Tres Forcas, donde la relevará el de Tarifa.

De Tánger. — Misión marroquí. — Una orden de las kábilas.

Comunican de Tánger que la misión marroquí que marchó al Rif en representación del Sultán irá á Nador, Zeluán y Alhucemas para ordenar á las kábilas que no ataquen al ejército español si este no continúa el avance.

De Melilla. — Arrecia el temporal. — Traslado de enfermos. — El general Aguilera.

Nuevos desechos de Melilla dicen que ha arreciado el temporal.

El mar se halla imponente, siendo imposible la arribada de barcos.

Se han hundido varias casas.

Otras están siendo desalojadas con gran rapidez por amenazar ruina.

El agua bloquea los campamentos de Zeluán y Nador.

De la Restinga ha llegado un convoy de enfermos.

Sigue efectuándose el traslado de muchos de aquellos á los hospitales de la población.

En el de Alcántara ingresaron algunos procedentes de Nador.

Esperase que llegue el general Aguilera para conferenciar con Marina.

Sigue el temporal
Madrid 23, 2.30 m.

Dicen de Melilla que el fuerte temporal allí reinante ha arrastrado el equipo de las tropas de Nador, inutilizando el depósito.

La mudanza del campamento es penosísima.

El zoco El Arba se encuentra totalmente inundado, siendo preciso abandonarlo.

Grandes torrentes de agua imposibilitan el envío de convoyes á Zeluán.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL PAVON ALZATE
FALLECIÓ EL DIA 24 DE JUNIO DE 1908
— D. E. P. A. —

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la expresada iglesia el mismo día 23.

Su viuda, madre é hijos suplican á todas las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
Don Rafael López Amigo
Falleció en San Sebastián el 11 de Septiembre de 1906
— R. I. P. A. —

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 25 del actual, desde las ocho y media en adelante y las que se digan por los reverendos padres del Inmaculado Corazón de María en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su aflijida viuda doña Angeles de Alvar, hijos, hermanos, madre y hermanas políticas, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á María Santísima del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR
Don Rafael López Diéguez
FALLECIÓ EL 1 DE ABRIL DE 1905
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
— D. E. P. A. —

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en referida iglesia parroquial.

Su sobrinos don Rodolfo del Castillo-Quartellera y doña Encarnación Ruiz López suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Rensée el cabello á los treinta días de su uso (donde exista ralo), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena
Curación radical en tres días de las hemorroides, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENA
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones
Desaparecen por completo aun cuando están ulteriores.
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

FUNDICION Y MANUFACTURA

— EN —
BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO

VENTA DE ALUMINIO
PARA CONSTRUCCIONES EN CHAPA, LINGOTE, TUBERÍA Y ALAMBRE
DE TODOS GRUESOS Y DIMENSIONES

ANTONIO CASTILLO Y SERRANO
Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XIII, 52
CÓRDOBA

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'55 pesetas.

Grandes talleres y fábrica de aserrar mármoles
OBDULIO BLANCAS
— Sucesor de MARIANO BLANCAS —

CASANA, DENTISTA

EXPOSICIÓN PERMANENTE EN TRABAJOS FUNERARIOS
PLAZA DE COLÓN
Antigua fundición de A. CARO
CÓRDOBA Teléfono núm. 221

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

¡OLIVAREROS!
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.—CÓRDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.



Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO", perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

"Paxman," Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.

Correas y accesorios. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

TOMÁS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º

FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA

RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD

Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes.

Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas. Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.

Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

ANTONIO IGLESÍAS
DEPÓSITO DE TOCINO PARA FUERA

Precio: 16 pesetas arroba y 140 el kilo.
Candelaria, 11 y Espartaria 23. 30—15

AVISO AL PÚBLICO

El dueño del acreditado establecimiento de salchichas Manuel Alvaros, ofrece desde el día los generos á los siguientes precios: Tocino añejo 1.º del país, á 1'75 pesetas kilo; codillos y costillas añejas 1.º á 1'75; manteca añeja estilo Granada, á 1'75; idem blanca para hojaldre, á 1'85; huesos surtidos añejos, á 1'25; embutido en rama chorizo sierra, á 3; idem morrellita estilo sierra, á 1'75; idem chorizo añejo en manteca, á 3'50; idem morrellita idem en idem, á 1'75. Desde dos kilos en adelante 5 céntimos de baja. No confundirse. Madera alta, 2 y 4, esquina á la de Concepción. 10—2

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILomena», situada en PUENTE JENIL. Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día. Pruébense y es la mejor recomendación.

Don Nicolás Ruiz Cañete
CIRUJANO PEDICURO

Tiene el honor de ofrecerse al público para la extracción de callos, ojos de gallo, verrugas, uñas encarnadas, verrugas y toda clase de lesiones que producen molestias sin causa. Treinta años de no interrumpida práctica atestada su competencia. Visite á domicilio.

FITERO, 3
Venta.—Se hace de puertas de calle y de cristales y ventanas, en la calle Alfaro número 19. 5—1

Se arrienda á se vende la finca nombrada Lugar de Trillo, concedida por la Canaleja, al pago del Po. situado término de Montilla, compuesta de 1.500 olivos, 10 fanegas de tierra de sembradio, hno. la con agua de plé, 6 fanegas de tierra de vides en buena producción, caserio con bodega de 25 tinajas, riego para la vva, caldera para jabones, alambique para aguardientes, buenas habitaciones y lujos, y escurio separado para los trabajadores. Para tratar, con Antonio López Merino, Fuente Alamo, 11, Montilla. 5—1

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7

Arrendamiento.—Se ha de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plé, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—7